

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quartell

2026/05200 Anuncio del Ayuntamiento de Quartell sobre la publicación del PACES en el tablón de anuncios municipal y periodo para posibles alegaciones o sugerencias.

ANUNCIO

Visto que en sesión plenaria de fecha 15 de enero de 2025, por mayoría, se acordó la aprobación inicial del PACES de Quartell y su publicación para general conocimiento y para presentar posibles alegaciones o sugerencias sobre el mismo;

Visto que a la fecha todavía no se ha procedido a dicha publicación;

Por el presente edicto, Dispongo:

Se publique el PACES de Quartell en el tablón de anuncios electrónico del ayuntamiento, durante un periodo de 30 días, para que se puedan presentar las alegaciones o sugerencias sobre el mismo, así como se publique el presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, para general conocimiento, y para que los interesados puedan acceder al tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento para poder consultar el documento y presentar, si es el caso, las alegaciones o sugerencias al mismo que estimen oportuno.

Quartell, 30 de abril de 2026.—La alcaldesa, Cristina Marqués Ferrer.

